

CRITERIOS DE BAREMACIÓN. PROCESO DE SELECCIÓN Referencia RRHH2025-0002

MÉRITOS A VALORAR:

BAREMACIÓN DE MÉRITOS		PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia Profesional.	25	80
Cursos de formación y/o perfeccionamiento.	25	
Certificaciones.	20	
Antigüedad en las AAPP y Entes del Sector Público Instrumental.	6	
Titulación académica.	2	
Exámenes superados.	2	
PRUEBA DE SELECCIÓN		
Prueba escrita de carácter teórico-práctico basada en el temario que se relaciona en la convocatoria.	80	
ENTREVISTA PERSONAL		
Se valorarán indicadores basados en el mapa de competencias de la Agencia Andaluza de la Energía.	40	

Valoración del proceso selectivo:

	Puntuación máxima por fase	Valoración sobre el proceso selectivo	Puntuación mínima requerida por fase	Puntuación Total
Baremación de méritos	80	40%	30	200
Prueba escrita	80	40%	45	
Entrevista personal	40	20%	20	

La puntuación total que podrán obtener las candidaturas que opten al puesto será de 200 puntos.

Las fases serán de carácter eliminatorio y se deberá alcanzar la puntuación mínima establecida en cada una de ellas.

<u>BAREMACIÓN DE MÉRITOS</u>		<u>PUNTUACIÓN MÁXIMA</u>
<u>EXPERIENCIA PROFESIONAL</u>		
Experiencia laboral, adicional a los 5 años establecidos en los requisitos mínimos, en ocupaciones profesionales relacionadas con el sector de la informática, en el periodo comprendido en los 15 últimos años inmediatamente anteriores a la publicación de la presente convocatoria. (0,21 puntos por mes trabajado).	25	80
<u>CURSOS DE FORMACIÓN Y/O PERFECCIONAMIENTO</u>		
Asistencia a cursos de formación y/o perfeccionamiento. Se valorará la siguiente formación: – Curso de gestión e implantación del Esquema Nacional de Seguridad, LOPD o ISO 27001. – Curso administración y gestión de cortafuego y seguridad perimetral. – Curso administración y gestión de virtualización de sistemas en VMWare y/o Hyper-V. – Curso administración y gestión de la infraestructura de red-networking. – Curso administración de Windows Server (Active Directory Domain Services). Se valorará la formación realizada en los últimos 10 años. (Se otorgará 5 puntos por cada curso de los señalados).	25	
<u>CERTIFICACIONES</u>		
Certificaciones adicionales a la valorada como requisito mínimo. Se valorará: – Certificado VMware Certified Professional VCP o superior. – Certificado CCNA o superior. – Certificado NSE 4 – Fortinet Network Security Professional o superior. – Certificado NetApp, ONTAP (NCSIE ONTAP) o superior. – Certificado ciberseguridad CEH, CISSP o superior. – Certificado Microsoft Certified: Windows Server Hybrid Administrator Associate. Se valorarán las Certificaciones obtenidas en los últimos 10 años. (10 puntos por cada Certificación).	20	
<u>ANTIGÜEDAD EN LAS AAPP Y ENTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL</u>		
Se valorará la antigüedad en el puesto similar al que se opta. (0,17 puntos por cada mes trabajado).	6	
<u>TITULACIÓN ACADÉMICA</u>		
Se valorará estar en posesión de una titulación académica oficial de nivel igual o superior, independientemente de la exigida para el puesto y directamente relacionada con las funciones de la categoría a que se aspira. (2 puntos por titulación).	2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA SILVIA MARQUEZ GARCIA	16/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN MESA CARABALLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2MW2QVXLHWES3TN4V5BYQ6W83	PÁG. 22/29	

EXÁMENES SUPERADOS	
Se valorará haber superado, al menos, un examen de la misma categoría a la que aspira en el ámbito de la oferta de empleo público. (2 puntos por examen aprobado).	2

PUEBA ESCRITA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Desarrollo de la prueba y sistema de selección:	
- La prueba consistirá en un cuestionario teórico-práctico que evaluará los conocimientos en las materias relacionadas con el puesto descrito en la convocatoria. - El cuestionario se compone de 85 preguntas tipo test, 80 de ellas ordinarias y 5 de reserva. Todas son evaluables. - Todas las cuestiones tienen cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta. - Se valorará de 0 a 80 puntos. La puntuación necesaria para superar esta prueba será de 45 puntos. Cada respuesta correcta se valorará con 1 punto y cada respuesta errónea se penalizará con un tercio del valor de la respuesta acertada. - El cuestionario se responderá mediante sistema telemático. - El tiempo concedido para la realización del ejercicio será como máximo de 120 minutos.	80

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Indicadores adicionales a valorar en la entrevista:	
Normativa en materia de seguridad de la información y Políticas Públicas en materia de sistemas de información.	5
Conocimiento de gestores de incidencias, herramientas de inventario y servicios (Mantis, OCS...).	5
Administración de sistemas operativos, servidores de aplicaciones y servicios de red.	5
Explotación y Gestión de BBDD (Oracle, My SQL, Sqlserver).	5
Competencias profesionales:	
Comunicación oral, comunicación escrita, capacidad analítica y de respuesta, iniciativa, autonomía, tolerancia a la presión, organización del trabajo, gestión de proyectos, identificación de riesgos.	20

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA SILVIA MARQUEZ GARCIA	16/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN MESA CARABALLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2MW2QVXLHWES3TN4V5BYQ6W83	PÁG. 23/29	